

## INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas  
**AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA**

Guayaquil.

He revisado los estados financieros de **AEROSERVICIOS GENERALES C.A. ARICA** al 31 de diciembre del 2010. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

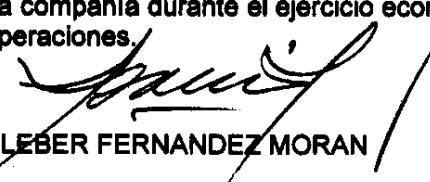
Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

La compañía durante el ejercicio económico 2010 genero ingresos relacionados a sus operaciones.

  
**KLEBER FERNANDEZ MORAN**

C.C.# 0902363175

Comisario

24 de noviembre del 2011



**TALLER AERONÁUTICO # ARICA-04-N**

Av. de las Américas (Aeropuerto José Joaquín de Olmedo) Hangar #7 • Telf: (5934) 2285-777 • Fax: 2395-034

OFICINA URDESA Telf: (5934) 2611-000 • Fax: 2882-950

e-mail: arica.aviation@gmail.com